

**INFORME GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CENTRO CARDIOLOGICO BRIAVIC S.A.
Presente. –

Señores accionistas:

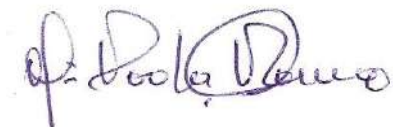
De conformidad con lo establecido el literal G del artículo 21 del estatuto de la Compañía y, como representante legal de la misma presento a ustedes el informe de actividades.

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, la compañía no ha generado ingresos; se presentaron gastos en los pagos de impuestos tasas y contribuciones de años anteriores (Municipio, Cuerpo de Bomberos,) también se realizaron pagos a Notario por cuanto a decisión de la Junta de Accionistas decidieron realizar la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía Centro Cardiológico Briavic, trámite que no cumplió con los requerimientos estipulados por la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros que concluyó en su marginación. Los accionistas estipulan iniciar un nuevo trámite de Disolución Voluntaria y Anticipada una vez concluidas las obligaciones anuales de la compañía.

Cabe recalcar que Centro Cardiológico Briavic se encuentra al día en todas sus obligaciones con las Instituciones del Estado.

Presento a consideración de ustedes este informe; esperando haber cumplido con todos los requisitos de ley normas y, procedimientos establecidos por la Institución y estatutos.

Atentamente,



Lic. María Paola Romero Cedeño
GERENTE GENERAL
Manta, 04 de marzo de 2018